

Santa Fe, 01 de noviembre de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 200/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Dalla Fontana, Franco**, DNI N° 39.689.000, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Dalla Fontana, Franco

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 503

sjá
plz
RRLL
EJD